



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017 - Fax: 994065

SAUCE VIEJO, 01 de Agosto de 1994.
ORDENANZA Nº 1567

VISTO:

La necesidad de modificar el Presupuesto Comunal año 1994; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma hace al funcionamiento administrativo Comunal;
Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO
SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Modifíquese el Presupuesto Comunal año 1994 en la suma de Pesos:
DIEZ MIL (\$ 10.000.-), como sigue:

a) REDUCCION: reducir en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

01-OPERACION

1-2-Bienes y Servicios No Personales

Pda. 34 Gastos Diversos:

\$ 10.000.-

TOTAL

\$ 10.000.-

b) AMPLIACION: ampliar en:

III-EROGACIONES

RENTAS GENERALES

01-OPERACION

1-2-Bienes y Servicios No Personales

Pda. 27 Comisiones y Gastos Financieros

\$ 10.000.-

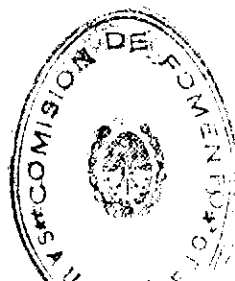
TOTAL

\$ 10.000.-

Artículo 2º) Notifíquese, pase copia al Departamento Contaduría, registrese y /
archivase.

SUSANA VICTORIA BOROVINA
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO

REGINALDO JUAN VALLONES
TENDERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



JOSE MARIA DIAZ QUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

NESTOR RUBEN ESCALAS
SECRETARIO